

MEMO

**Consejo de Dirección
ACTA
Reunión N° 119 del 7/08/2017**

REVISIONES

Versión: 1.0 Elaborado por: Andrés Natalevich Firma: Fecha:	Aprobado por: Firma: Fecha:
---	-----------------------------------

Fecha	Versión	Autor	Modificaciones



INDICE

REVISIONES.....	2
INDICE	3
DATOS DEL ACTA	4
ORDEN DEL DÍA Y DETALLE.....	4
RESOLUCIONES TOMADAS	6
GESTIONES A REALIZAR	6
ANEXO I.....	6



DATOS DEL ACTA

Acta de la reunión No. 119 del Consejo de Dirección, realizada el 7 de agosto de 2017. Los participantes de la reunión figuran en el Anexo I, numeral 8 del presente documento. En representación de la Sra. Rosana Bequio, concurrió el Sr. Eduardo Torterolo.

ORDEN DEL DÍA Y DETALLE

La Presidente del Inalog, Cra. Ana Rey informó sobre el lanzamiento del Proyecto del Ferrocarril Central que se realizará el próximo 15 de agosto en el hotel Radisson.

El Consejero Pedro Keuroglian, a la luz de lo solicitado por la Presidenta, informó brevemente sobre el estado de avance de las negociaciones MCS UE, con relación a las reuniones llevadas a cabo el presente año así como a las instancias previstas para los próximos meses, en el marco del objetivo de ambas partes por suscribir un acuerdo entre ambos bloques a fines del presente año.

1. Presentación de normas del boletín normativo de julio de 2017 (Área Jurídica).

La Dra. María Inés Ferrari de Inalog presentó las normas destacadas que afectan el sector logístico y que se han publicado en el último Newsletter del Inalog (se adjunta PPT).

2. Rendición de Cuentas Artículos que inciden en los costos logísticos.

El consejero Roberto Mérola manifiesta su preocupación respecto al tema. Entiende que el INALOG debe manifestar su posición a la medida en estudio. Se provoca una preocupación desde el momento en que se incluye como temática a tratar en la rendición de cuentas. Un costo a la actividad de tránsito por Uruguay.

La Cra. Ana Rey refiere que se debe buscar la forma de transmitir la importancia del sector, que existen múltiples actores que podrán aspirar a ganar la actividad.

El Sr. Humberto Perrone expresa que tenía entendido que a la fecha se cobraba una tasa por actividades nocturnas. Corrige el Sr. Eduardo Torterolo diciendo que se trata de una tasa por servicios extraordinarios

La Cra. Rey sigue diciendo que esto da un puntapié a que todos los sectores manifiesten estas inquietudes en estas instancias.

El consejero Rúben Azar manifiesta que el principal argumento es decir lo que los tránsitos le dejan al país. El Sr. Gabriel Sánchez menciona que debe atacarse desde el punto de vista de que toda la legislación uruguaya tiene la fortaleza de facilitación de los tránsitos.

El Sr. Rúben Martínez manifiesta que se trata de un impuesto al sector y señala que aumentar la cantidad de cargas que pasan en Uruguay, ayudan a que los uruguayos que exportan e importan tengan más opciones de flete.

El consejo directivo se manifestó muy preocupado por este tema ya que pueden peligrar las inversiones destinadas al trasbordo. El mismo, ha sido un impulsor de las inversiones y tiene beneficios para bajar los costos de exportación e importación ya que aumenta la conectividad de Uruguay, expresa el consejero Bruno Guella.

El Sr. Rúben Azar, comentó que independientemente del monto que esta tasa propone a los tránsitos, esto sería un precedente muy negativo para el sector.

La consejera Victoria Carballo recomendó que se mantenga un diálogo con el Poder Legislativo si el tema prospera.

Se hizo referencia a que el tema habría pasado a Comisión por lo que no seguiría el proceso Parlamentario, tema a verificar por Inalog.

3. Participación en la promoción del China-LAC en el Espacio Uruguay de San Pablo, en el almuerzo de la Cámara de Comercio e Industria Japonesa de Brasil y reunión con la Federación de Industrias del Estado de San Pablo.

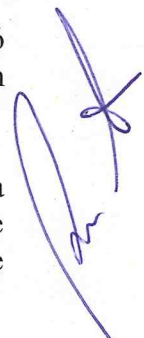
El Lic. Emilio Rivero, Área Internacional informó al Consejo Directivo con relación a su participación en evento del 20 de julio en San Pablo para promocionar el China – LAC; la reunión que mantuvo en la Federación de Industrias del Estado de San Pablo (FIESP) y la participación al día siguiente en el almuerzo de la Cámara de Comercio e Industria Japonesa en Brasil (CCIJB).

Con relación a la promoción del China – LAC, la misma se llevó a cabo en el Espacio Uruguay del BROU y en la presentación que realizó Uruguay XXI mencionó las oportunidades que brinda en el sector logístico y a su vez mencionó la participación del INALOG en dicho evento, lo que generó el interés de algunas en el Networking que se generó al final.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, Andrés Natalevich, Gerente General del INALOG comentó que la institución ha tenido consultas de empresas chinas interesadas en el sector logístico para evaluar la implementación de un Centro de Distribución en Uruguay y su posible participación en China LAC.

En lo que respecta a la reunión que se mantuvo con la FIESP, a la cual también asistió la Cónsul General Adjunta, se acordó trabajar en consulto para definir una misión comercial a realizarse en la FIESP en la semana de la Feria INTEMODAL de 2018.

Por otra parte, se mencionó también la participación en el almuerzo mensual de la CCIJB donde el Subsecretario de Economía y Finanzas presentó las oportunidades que brinda Uruguay para la inversión y el desarrollo de negocios para la región; en la cual se pueden generar un Networking previo al almuerzo.



VARIOS:

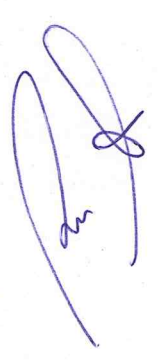
- La Cra. Ana Rey informó que la coyuntura de Brasil también puede ser una oportunidad para que las cargas trasborden en Uruguay y que es necesario aumentar el volumen de mercaderías que llega a Montevideo y se traslada en camión a Río Grande.
- La Ing. Victoria Carballo comentó sobre la Invitación GPS, Grupo de Países Productores del Sur, la cual se realizará miércoles 16 de agosto, hora 9.00, en la Cámara Mercantil. **GPS** - <https://grupogpps.org/> - es una red de instituciones privadas y especialistas ligados a la producción agropecuaria en Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (ABPU) focalizadas en el tema de la Seguridad Alimentaria.
- La Cra. Ana Rey informó sobre el nuevo proyecto del mercado Modelo UAM (Parque Alimentario), que estará listo en aproximadamente dos años y que INALOG está apoyando para desarrollar el sector logístico. En los próximos meses se licitarán los espacios, estimándose un plazo de dos años para finalizar la infraestructura. La Cra. Ana Rey visualiza y a este fin se está en diálogo con el UAM. La oportunidad de agregar valor a frutas de Uruguay y Paraguay con destino a la importación. Por otro lado, mencionó la necesidad de tener un experto que nos ayude a la actualización del plan nacional logístico y evaluar el tema con DINAPLO.
- EL Gerente General, Andrés Natalevich comentó sobre los avances del Proyecto SIL en el cual ya se recibió el Producto 4 que incluye la descripción del software que cumple los requisitos, se está trabajando en este momento en los acuerdos con los distintos organismos que compartirán dicho proyecto. Expresó también que se va a ir a visitar a los operadores de Nueva Palmira para ampliar la información que recibimos y que incluimos en los reportes mensuales del Inalog.

RESOLUCIONES TOMADAS

GESTIONES A REALIZAR

ANEXO I

Lista de Participantes



109ª Reunión de Consejo de Dirección

7 de agosto de 2017

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Ana Rey	
MEF		Juan Chaves
MRREE		Pedro Keuroglan
Administración Nacional de Puertos		
Unión de Exportadores / Cámara de Comercio y Servicios	Ruben Azar	Gonzalo Carrau
Cámara de Industrias / Cámara Mercantil de Productos del País	Juan Carlos de León	Victoria Carballo
Asociación Uruguaya de Agentes de Carga / Terminal de Cargas del	Sergio González	Bruno Guella
Integremial de Transporte Profesional de Carga		Humberto Perrone
Cámara de Zonas Francas / Cámara de Logística	Rúben Martínez	Gabriel Sánchez
Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay / Centro de Navegación	Augusto Olivera	Roberto Mérola

